



Unidad Industrial Iztapalapa

"Organización de la Sociedad Civil Registrada en la OEA"



Organización de los Estados Americanos

unidadindustrial@yahoo.com



Derechos Humanos Economicos

México, D.F., a 23 de Enero de 2013.

Lic. Enrique Peña Nieto
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
Presente:

Estimado licenciado Enrique Peña Nieto:

Como es bien sabido, el Ombudsman Empresarial tiene como primordial función, pugnar por la defensa de los Micro, Pequeños y Medianos Empresarios e incidir en políticas públicas, lo anterior con base en el compromiso adquirido como sociedad civil, ante la Organización de Estados Americanos, lo cual avala nuestro derecho a incidir en las políticas públicas, dicho registro es visible en la página electrónica http://www.oas.org/es/sre/dai/sociedad_civil/oscmexico.shtml; y con fundamento en los artículos 17 y 18 de la Carta de la Organización de los Estado Americanos; 6, 13 y 26 de la Carta Democrática Interamericana; la resolución CP/RES. 840 (1361/03) ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA, y con las máximas constitucionales de máxima publicidad y derecho de petición respaldado por los Artículos 6 y 8 Constitucionales, respectivamente; respetuosamente pongo a su amable consideración el asunto que a continuación se menciona.

Entre algunas de nuestras tareas se encuentran la denuncia de actos de corrupción de parte de servidores públicos en contra de personas y negocios, la promoción de la cultura de la legalidad y el uso del acceso a la información y la participación ciudadana como medios para vigilar el correcto actuar de nuestros gobernantes.

En virtud de las intenciones que usted ha hecho públicas en el sentido de crear una instancia federal Anticorrupción, deseamos manifestarle el interés de que incorpore a

Calz. San Lorenzo No. 279, Col. Estrella, Iztapalapa C.P. 09850, México, D.F. Tel. 56 14 56 90
dhe110712@yahoo.com.mx

*Escibi
24-1-13
Cada un de*

*Recibido Jucquelain Tausca
Janif
23/enero/2013*



Unidad Industrial Iztapalapa

"Organización de la Sociedad
Civil Registrada en la OEA"



Organización de los
Estados Americanos

unidadindustrial@yahoo.com



Derechos Humanos Económicos

esta Asociación a la Red de organizaciones aliadas que deba de constituirse para la implementación de este nuevo proyecto.

Esperamos poder apoyarlo para erradicar la corrupción e implantar la cultura de la legalidad en nuestro país. Nos ponemos a sus órdenes y quedamos a la espera de su respuesta a esta petición.

Solicitamos que los datos personales y la información proporcionadas por el suscrito estén protegidos conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y sus Lineamientos.

Agradezco su amable atención al presente, quedo en espera de su respuesta.

ATENTAMENTE

**C.E. SALVADOR ORTEGA LÓPEZ.
OMBUDSMAN EMPRESARIAL.**

C.C.P. Secretaría de Gobernación a la unidad para la Promoción y defensa de los Derechos Humanos ✓
C.C.P. Comisión Interamericana de los Derechos humanos
C.C.P. Organización de Estados Americanos